

### RATIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

**Datos del Representante legal de la empresa/entidad o de la persona física beneficiaria de la ayuda, que firma este formulario y ratifica la solicitud de pago**

Nombre del Firmante	Apellidos	DNI

En calidad de (representante legal, apoderado, etc.)  
*No cumplimentar en el caso de solicitudes realizadas por personas físicas*

**Datos identificativos de la empresa/entidad/persona física beneficiaria de la ayuda**  
*En el caso de ayudas solicitadas por personas físicas, el DNI y el nombre serán los mismos que los del apartado anterior*

NIF/DNI	Nombre o Razón Social del solicitante

Fecha presentación documentación justificación	Nº de Expediente

**Datos de la persona/entidad que presentó la documentación de justificación en IVACE**

DNI/NIF	Nombre o Razón Social del solicitante

**Datos del pago de la Ayuda**

Importe solicitado (€)	Cuenta cobro ayuda

#### DECLARA RESPONSABLEMENTE

**Primero.** Que conoce íntegramente y ratifica la presentación de la documentación de justificación citada, en nombre de la entidad a la que representa.

**Segundo.** Quien abajo suscribe, con poder de representación suficiente de la entidad o persona beneficiaria, declara bajo su responsabilidad:

- Que el proyecto subvencionado por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) se ha ejecutado de acuerdo con las condiciones establecidas en la orden de bases, la convocatoria, la notificación de concesión de la ayuda y las instrucciones de justificación.
- Cumplir las obligaciones y requisitos relativos a las entidades beneficiarias establecidas en la Ley General de Subvenciones (LGS), la orden de bases, la convocatoria y cualquier otra normativa aplicable.
- Responder de la veracidad de los documentos aportados y en general de la información facilitada y se compromete a:
- Conservar la documentación vinculada al proyecto y acreditativa de su ejecución hasta la fecha que le será comunicada por el IVACE una vez realizada la verificación final de aquél y en todo caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 g) de la LGS y en los artículos 125.4 y 140 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, de manera que se mantenga la pista de auditoría.
- Actualizar cualquier documentación presentada que hubiese sufrido alguna modificación.

De acuerdo con lo arriba expuesto, SOLICITA al IVACE que tras las verificaciones necesarias ordene el pago del importe de subvención debidamente justificado.

Para el caso de personas beneficiarias cuya cuantía de ayuda no supere los 3.000 euros y entidades u organismos públicos, quien abajo suscribe, como representante legal o apoderado de la entidad solicitante, con poder de representación suficiente, declara:

- Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de carácter estatal y autonómico y con la seguridad social.

**Datos del firmante**

Firmante:  
DNI / NIE / NIF:  
Fecha: